

PROTOCOLO DE SOLICITUD DE PRUEBAS DE COAGULACIÓN EN EL SERVICIO DE URGENCIAS.

Servicio de Urgencias y Unidad de Coagulación. Hospital General Universitario de Alicante.

1.- La solicitud se realizará cuando cumpla una de las indicaciones protocolizadas (ver documento de indicaciones)

2.- En la solicitud de coagulación, se colocará por escrito y de forma obligatoria dicha indicación.

3.- Toda solicitud de coagulación sin la indicación o motivo de solicitud no será cursada desde el servicio de urgencias y se le comunicará al facultativo.

4.- Toda solicitud de coagulación con una indicación diferente a las protocolizadas no serán realizadas por parte del laboratorio de coagulación del Banco de Sangre.

En el caso que se precise de una prueba de coagulación fuera de las indicaciones establecidas, hay que comunicarlo al Hematólogo y habrá que especificar en la hoja de solicitud de coagulación tanto este hecho como el motivo por el cual se solicita (“Comentado con el Hematólogo: Especificar motivo:.....”).

5.- De forma periódica, se revisarán que las indicaciones colocadas en las hojas de coagulación se ajustan a los criterios protocolizados a través de las historias clínicas.

INDICACIONES PARA SOLICITUD URGENTE DE PRUEBAS DE COAGULACIÓN EN EL SERVICIO DE URGENCIAS GENERALES.

Servicio de Urgencias y Unidad de Coagulación. Hospital General Universitario de Alicante.

- Anticoagulados

- Trastornos hemorrágicos:

En general, en cualquier sangrado cutáneo (petequias, equimosis, hematomas, púrpuras) o mucoso (epistaxis, gingivorragias, menorragias, hemorragia gastrointestinal, hematuria, hemoptisis), o en otras localizaciones (hemorragias músculo-esqueléticas, retroperitoneal o intrabdominal o del SNC)

- Trombosis o embolias venosas y arteriales:

En general, en cualquier sospecha de Embolia o Trombosis venosa o arterial en cualquier territorio (Síndrome Coronario, Ictus, TVP-Embolismo pulmonar, etc)

- TCE.

- Politraumatismos.

- Potencialmente quirúrgicos.

- Infecciones graves

- Pacientes con inestabilidad hemodinámica (hipotensión, shock, arritmia, etc) o respiratoria (insuficiencia cardíaca o respiratoria aguda).

- Enfermedad hepática (sospecha de hepatitis aguda, hepatopatía crónica-cirrosis)

- Alteraciones hematológicas: Alteraciones primarias , Citopenias, Alteraciones de las plaquetas (trombocitosis/plaquetopenia), etc.

- Oncológicos.

-Pacientes con diagnóstico de trastornos hemorrágicos hereditarios (hemofilia, enfermedad de von Willebrand).

- Sospecha de déficit de vitamina K: malabsorción, desnutrición, etc.

- Otras indicaciones no principales: “comentado con el Hematólogo: Especificar motivo:.....”.